ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 9:00 horas del día 14 de agosto de 2024, se constituye la mesa de contratación, integrada por los Sres/Sras., que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en la licitación del siguiente contrato de servicios.

Expediente: CONTR/2024/438989

Título: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA D.T. DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN ALMERÍA.

Procedimiento de Adjudicación: Abierto (SARA)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA

Dª Rocío Giménez Rivas

Secretaria General Provincial

SECRETARÍA

Dº Juan Miguel Galindo Galindo

Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

VOCALÍAS

Dª Lucia Cañizares Pedrosa

Letrado del Servicio Jurídico Provincial

Dº Francisco Javier Martín Sánchez

Interventor Provincial

Dª María Teresa Moreno Cantón

Negociado de Contratación y Gestión Económica

Dº Juan Manuel López Rivero

Titulado Superior

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	FECHA	20/08/2024
	ROCIO GIMENEZ RIVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCFUFFXYQWUTPA62GK3F745JFZ	PÁGINA	1/2

ORDEN DEL DÍA

- Revisión de documentación presentada y requerida al licitador HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L
- Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico n.º2. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia, con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidencia de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Se analiza la documentación presentada a través de SIREC por el licitador HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L. ante el requerimiento de subsanación realizado. Rectifica el apartado C del documento DEUC presentado con anterioridad, indicando que no va a basar la capacidad del contrato en otras empresas y aportando, además una declaracion responsable de capacidad. Estando toda la documentación completa.

Posteriormente, se admiten como licitadores a las tres empresas que han presentado ofertas para la licitación:

- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L. con NIF: B21319777
- HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L. con NIF: B10772523
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SL con NIF: B19588375

Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor”. Se analiza la documentación descartando que no se ha incluido referencias a la los criterios que deben valorarse con juicio de aplicación de formulas, y se remite la documentación presentada por lo licitadores al Servicio de Administración General del órgano de contratación para que realice el informe de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión siendo las 9:45 del día 14 de agosto de 2024.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: Rocío Giménez Rivas	Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	FECHA	20/08/2024
	ROCIO GIMENEZ RIVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCFUFFXYQWUTPA62GK3F745JFZ	PÁGINA	2/2